



CERTIFICADO N°36/18

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Nacimiento, quien suscribe, certifica:

Que, en sesión ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2018, Acta N°09, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad celebrar contrato por el **“CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO Y SERVICIOS TRASPASADOS”**, realizado a través de Licitación Pública ID 4362-14-LE18, con la empresa **COMERCIAL JARA Y COMPAÑÍA LTDA., R.U.T. N°78.090.660-K**, de acuerdo al Precio Lista de los combustibles y Prestaciones de Servicios Adicionales sin costo ofertado, por un periodo de **Un Año**, a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Se otorga el presente documento para que la Secretaria Comunal de Planificación proceda de acuerdo a lo que corresponda.

En Nacimiento, a veintisiete días del mes de Marzo de dos mil dieciocho.



[Handwritten Signature]
RAUL NEIRA FUENTEALBA
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.
 - Secretaria Municipal
 RNF